



En colaboración con la entidad CIRCE

El MITECO impulsa el marcaje de orcas para minimizar la interacción con las embarcaciones

- La información se compartirá con las administraciones competentes, que la difundirán para conocimiento de los navegantes

30 de mayo de 2023- Durante el verano y el otoño de 2020 comenzaron a producirse episodios de interacción entre varios ejemplares de orca (*Orcinus orca*) y embarcaciones, principalmente veleros, tanto en el Estrecho de Gibraltar como en las aguas de la costa gallega. Estos hechos han seguido produciéndose durante los años posteriores.

Desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) se está impulsando el marcaje satelital de seis ejemplares de orca, en colaboración con la entidad CIRCE – Conservación, Información y Estudio sobre Cetáceos.

Dentro de este proyecto se ha realizado ya el marcaje satelital de un ejemplar de orca, que había sido identificado previamente como uno de los ejemplares que interactúan con las embarcaciones.

La información que proporciona esta marca satelital va a permitir, durante el periodo en que esté siendo operativo el dispositivo, identificar su localización en las últimas horas y elaborar un mapa semanal de la zona aproximada en la que este ejemplar de orca se ha estado desplazando en este periodo. Esta información se compartirá con las administraciones competentes, que la difundirán para conocimiento de los navegantes, con objeto de tratar de minimizar el riesgo de interacción, evitando o minimizando la navegación por dichas áreas.

PROYECTO LIFE INTEMARES

Además, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a través del proyecto LIFE INTEMARES, que coordina la Fundación Biodiversidad del MITECO, y en colaboración con la entidad CIRCE, inició el verano pasado un proyecto piloto para tratar de minimizar las interacciones de orcas con veleros en el Estrecho de Gibraltar.



Estos trabajos dan continuidad al estudio científico desarrollado a finales de 2021 por la Coordinadora para el Estudio de los Mamíferos Marinos (CEMMA) y el Grupo de Trabajo de la Orca Atlántica (GTOA) acerca de los episodios de interacción de la población de la orca con veleros en aguas de Galicia y del Estrecho de Gibraltar. Entre sus conclusiones, se instaba a testar técnicas de minimización de las interacciones, y a profundizar en el conocimiento sobre los hábitos de la especie.

Siguiendo esas recomendaciones, este proyecto piloto demostrativo pretende probar diferentes dispositivos y técnicas de navegación para ofrecer unas pautas claras de actuación, especialmente a los veleros, que permitan que su navegación sea segura. Al mismo tiempo, se buscará el desarrollo de actuaciones orientadas a la deshabitación de las orcas a las embarcaciones.

ORCINUS ORCA

La orca (*Orcinus orca*) es un mamífero marino de hábitos sociales, inteligente, que se encuentra presente de forma regular en las aguas de jurisdicción española, desde el Estrecho de Gibraltar, y las costas Atlánticas del Golfo de Cádiz y Galicia, hasta el Mar Cantábrico, donde encuentra hábitats esenciales para su alimentación. Los individuos se organizan en grupos sociales estables y se encuentran asociados, espacial y estacionalmente, al stock del atún rojo (*Thunnus thynnus*), lo que provoca sus movimientos migratorios.

Esta población está catalogada como vulnerable en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA), desarrollado mediante el Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero. Para las especies incluidas en el CEEAA, el artículo 57 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad prohíbe cualquier actuación hecha con el propósito de darles muerte, capturarlos, perseguirlos o molestarlos.